

**RESOLUCIÓN No. 211**  
(Abril 22 de 2019)

**POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA UNA COMISION A UN FUNCIONARIO DE LA E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA, SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE**

**CONSIDERANDO:**

Que se requiere comisionar a la Doctora **ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 36.300.112, con el fin de asistir a la ciudad de Bogotá, a reunión con Cafesalud - Bogotá con el fin de finiquitar el ofrecimiento de pago de acreencias por \$1.595.000.000 con cruce de facturas glosadas por \$ 458.065.515 millones y el desistimiento de procesos en contra de Cafesalud y reunión con Comparta - Bogotá para solucionar temas de atención de usuarios por expedición de la resolución 3216 de 2019 revocando la autorización de funcionamiento en el departamento del Huila el día 24 de abril de 2019. No pernoctado quien saldrá de la ciudad de Neiva en el vehículo de placas OWI 606.

Que la Gerencia autorizó a la **Dra. ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA** de asistir a la ciudad de Bogotá, a reunión con Cafesalud - Bogotá con el fin de finiquitar el ofrecimiento de pago de acreencias por \$1.595.000.000 con cruce de facturas glosadas por \$ 458.065.515 millones y el desistimiento de procesos en contra de Cafesalud y reunión con Comparta - Bogotá para solucionar temas de atención de usuarios por expedición de la resolución 3216 de 2019 revocando la autorización de funcionamiento en el departamento del Huila el día 24 de abril de 2019. No pernoctado quien saldrá de la ciudad de Neiva en el vehículo de placas OWI 606.

Que el Acuerdo No. 04 del 12 de Abril de 2018, de la Junta Directiva, autoriza el reconocimiento y pago de viáticos a los funcionarios que en razón a su oficio deban trasladarse de su sede habitual de trabajo, pernoctada en un 100% y no pernoctada en un 50%.

Que la institución cuenta con los recursos para financiar esta clase de comisión a la **Dra. ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 36.300.112 son los contemplados en el presupuesto de la entidad, para la vigencia 2019, Rubro de Viáticos, Código Presupuestal 2020203 el cual se invertirá de acuerdo con el certificado de Disponibilidad CDP- **1633** de 22 de Abril de 2019.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Conferir comisión de servicio al siguiente funcionario, para que se traslade de la sede habitual de trabajo por el día y por el objeto que a continuación se señala:

Nombre:	<b>ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA</b>
C.C. No.:	<b>36.300.112</b>
Cargo:	<b>GERENTE</b>
Lugar de la Comisión:	<b>BOGOTA</b>
No. De Días de la Comisión:	<b>(01) 24 DE ABRIL DE 2019</b>
Objetivo de la Comisión:	<b>"ASISTIR A LA CIUDAD DE BOGOTÁ, A REUNIÓN CON CAFESALUD - BOGOTÁ CON EL FIN DE FINIQUITAR EL OFRECIMIENTO DE PAGO DE ACRECENCIAS POR \$1.595.000.000 CON CRUCE DE FACTURAS GLOSADAS POR \$ 458.065.515 MILLONES Y EL DESISTIMIENTO DE PROCESOS EN CONTRA DE CAFESALUD Y REUNIÓN CON COMPARTA - BOGOTÁ PARA SOLUCIONAR TEMAS DE ATENCIÓN DE USUARIOS POR EXPEDICIÓN DE LA RESOLUCIÓN 3216 DE 2019 REVOCANDO LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES A SU CARGO.</b>

**ARTICULO SEGUNDO:** Asignar los viáticos al siguiente funcionario:



**"Servimos con Excelencia Humana"**

Zona Norte  
calle 34 No. 8-30 Las Granjas  
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente  
calle 21 No. 55-43 Las Palmas  
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima  
carrera 22 con calle 26 sur  
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur  
calle 2C No. 28-13 Los Parques  
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y  
Atención al Usuario  
Línea Amiga: 8632828

Nombre:  
C.C. No.:  
Cargo:  
Lugar de la Comisión:  
No. De Días de la Comisión:  
Objetivo de la Comisión:

**ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA**  
36.300.112  
GERENTE  
BOGOTA

(01) 24 DE ABRIL DE 2019  
"ASISTIR A LA CIUDAD DE BOGOTÁ, A REUNIÓN CON CAFESALUD - BOGOTÁ CON EL FIN DE FINIQUITAR EL OFRECIMIENTO DE PAGO DE ACRECENCIAS POR \$1.595.000.000 CON CRUCE DE FACTURAS GLOSADAS POR \$ 458.065.515 MILLONES Y EL DESISTIMIENTO DE PROCESOS EN CONTRA DE CAFESALUD Y REUNIÓN CON COMPARTA - BOGOTÁ PARA SOLUCIONAR TEMAS DE ATENCIÓN DE USUARIOS POR EXPEDICIÓN DE LA RESOLUCIÓN 3216 DE 2019 REVOCANDO LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES A SU CARGO.

No. Días Pernoctados:  
No. Días No Pernoctados:  
Valor a Viaticar:  
Gastos de Viaje

(0)  
(01) 24 DE ABRIL DE 2019  
\$ 202.523  
\$ 300.000

**ARTÍCULO TERCERO** Páguese las siguientes sumas por concepto de viáticos:

Nombre	DCP No.	V.LOR
ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA	1633	\$ 502.523

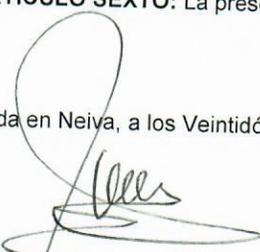
**ARTÍCULO CUARTO:** Páguese la siguiente suma por concepto de viáticos a la Doctora **ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA** de conformidad con el CDP No **1633** de 22 de Abril de 2019, por valor **QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS (\$502.523 MCTE)**

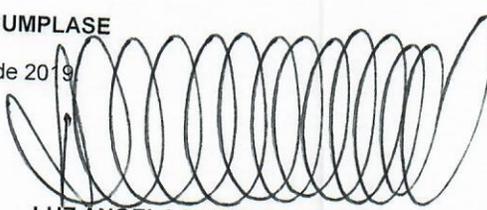
**ARTÍCULO QUINTO:** Una vez terminada la presente comisión el funcionario comisionado deberá legalizar la respectiva comisión dentro de los cinco días siguientes; anexando los respectivos soportes y el Comprobante de Permanencia ante el Área de Tesorería y Presupuesto.

**ARTÍCULO SEXTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Neiva, a los Veintidós (22) días del mes de Abril de 2019

  
**ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA.**  
Gerente

  
**LUZ ÁNGELA NARVAEZ CERQUERA**  
Subgerente

  
**ROCÍO CORREA LOSADA**  
Profesional Especializado I Talento Humano

Proyecto: SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA  
Apoyo Profesional Talento Humano.

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte  
calle 34 No. 8-30 Las Granjas  
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente  
calle 21 No. 55-43 Las Palmas  
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima  
carrera 22 con calle 26 sur  
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur  
calle 2C No. 28-13 Los Parques  
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y  
Atención al Usuario  
Linea Amiga: 8632828